

RESOLUCIÓN Nº 384 SANTA ROSA, 03 de octubre de 2018

VISTO:

El expediente N° 1523/18 registro de Rectorado, relacionado con la realización de Jornadas de Ciencia y Técnica en el ámbito de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 112/95, el Consejo Superior encomienda, a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la reglamentación y organización de las Jornadas de referencia con una periodicidad bianual, a partir del mes de octubre de 1996.

Que a fs 3 el Secretario de Investigación y Posgrado en acuerdo con el Consejo de Ciencia y Técnica, informa que se ha fijado la fecha para la realización de la misma, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la citada Resolución.

Que en 2018 se cumplen 60 años de la creación de la UNLPam, 100 años de la Reforma Universitaria y 10 de la creación del Instituto de Ciencias de la Tierra y Ambientales de La Pampa (INCITAP) de doble dependencia CONICET - UNLPam.

Que es conveniente facilitar la asistencia de Docentes Investigadores y estudiantes a este tipo de acontecimiento científico, que puede contribuir en la organización interna de distintas áreas ayudando a mejorar la interdisciplinariedad, unificar áreas de investigación y compatibilizar la investigación con la extensión.

Que se cuenta con los recursos presupuestarios pertinentes.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior, emite despacho en tal sentido.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas del despacho el que, puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado por mayoría con modificaciones.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
RESUELVE:



Corresponde Resolución Nº 384/2018

ARTÍCULO 1º: Fijar para el día 15 de noviembre del corriente año, la realización de la JORNADA DE CIENCIA Y TÉCNICA 2018, bajo la denominaciones "60 AÑOS DE LA UNLPam", "100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA", "10 AÑOS DEL INCITAP", organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, a llevarse a cabo en el ámbito de esta Universidad, en base al cronograma que figura en el Anexo I y la metodología del Anexo II

ARTICULO 2º: Disponer asueto académico para el día de la realización de dicha Jornada.

ARTÍCULO 3º: Asignar la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL, para sufragar los gastos que demande la Jornada de Ciencia y Técnica, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión por parte de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

ARTÍCULO 4º: La erogación resultante de los gastos que se originen se imputará a Fuente 11 - Programa 31 – Actividad 4 – Inciso 2 - 3 del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Dirección General de Administración y de Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad, cumplido, archívese.



Corresponde Resolución Nº 384/2018

ANEXO I

PROGRAMA DE LA JORNADA DE CIENCIA Y TÉCNICA 2018

"60 AÑOS DE LA UNLPam", "100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA" "10 AÑOS DEL INCITAP"

15 de noviembre, Santa Rosa, Aula Magna de la UNLPam (Calle Gil 353)

Programa de actividades:

8:30 - Recepción de los participantes.

9:00 - Acto Inaugural, Aula Magna de la UNLPam. Palabras de bienvenida a cargo del Esp. Oscar D. ALPA (Rector, UNLPam)

9:30 - Panel: "Puentes entre disciplinas", Coordinadores: Dr. Ernesto VIGLIZZO y Dr. Eduardo PORDOMINGO, Panelistas: Dra. Helga LELL, Dra. Florencia RICARD; Dra. Paola DRUILLE; Prof. Ignacio ZUBIZARRETA y Dr. M. MAYER.

11:00 a 11:20 Café

11:20 - Continua Panel: "Puentes entre disciplinas".

12:30- Almuerzo libre

14:00. Exposición a cargo de la Dra. Luz LARDONE: "Fuentes de financiación de COFECYT"

15:30 - Café

16:00 - Exposición simultánea de Proyectos de Investigación de la UNLPam en forma electrónica (Power Point):

Comisión 1: Ciencias Sociales y Ciencias Humanas. Coordinación: Dra. Paula LAGUARDA, Mg. Lucia COLOMBATTO y Mg. Yamila MAGIORANO

Comisión 2: Educación. Coordinación: Prof. Laura SANCHEZ

Comisión 3: Ciencias Agropecuarias y Veterinarias. Coordinación: Dr. Diego RIESTRA y Med. Vet. Carolina MIGUEL

Comisión 4: Ciencias Naturales, Coordinación: Dra. Fabiola PAGLIERO



Corresponde Resolución Nº 384/2018

Comisión 5: Exactas e Ingeniería. Coordinación: Ing. Gustavo PEYRONNET.

18:30 -Cierre de la Jornada.



Corresponde Resolución Nº 384/2018

ANEXO II PAUTAS PARA LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS

- Cada proyecto de investigación deberá presentarse en forma electrónica en formato Power Point
- Cada presentación constará de tres diapositivas cuyos contenidos son optativos y podrán adecuarse a las características de cada disciplina. Una opción es la siguiente:

Diapositiva 1:

- Título del proyecto e integrantes
- Objetivos

Diapositiva 2

Metodología

Diapositiva 3

- Principales resultados presentados en una Tabla o Gráfico, si fuera necesario y/o pertinente
- Proyección futura
- Cada proyecto deberá ser presentado en forma oral por un integrante del mismo, en un plazo máximo de 5 minutos. Solamente podrá realizarse una pregunta al final de la exposición.

Plazo para el envio de los posters como archivo anexado por correo electrónico a Yamila Gómez (adminv@unlpam.edu.ar): 5/11/2018.



Corresponde Resolución Nº 384/2018

ANEXO III PAUTAS PARA LA PRESENTACION DE RESUMENES

- Los resúmenes deberán escribirse en tipo de letra Tiems New Roman 12, negrita, respetando mayúsculas y minúsculas.
- Todos los resúmenes deberán respetar las siguientes pautas:

Título.

Director/a y Co-director/a si lo hubiera: Nombre y Apellido alineados a la izquierda. Filiación institucional: Deberá indicarse la pertenencia institucional de cada autor. Correo electrónico: se indicará un correo electrónico de referencia.

Integrantes: Nombre y Apellido alineados a la izquierda. Filiación institucional: Deberá indicarse la pertenencia institucional de cada autor. Correo electrónico: se indicará un correo electrónico de referencia.

Palabras clave: hasta cinco, separadas por punto y coma.

Extensión: Hasta 300 palabras. En el caso de incorporar imágenes o tablas, la extensión completa del resumen no deberá exceder una página.

Aspectos formales: hoja A4, letra Times New Roman 12, alineación justificada, interlineado 1,5. Márgenes: 2,5 cm.

Fecha límite para el envío de resúmenes por correo electrónico a Yamila Gómez (adminv@unlpam.edu.ar): 5/11/2018.

Los archivos que se envíen deberán nombrarse de la siguiente manera: Resumen guión medio – Sigla de la Unidad Académica -y apellido del/los autores (si son más de dos autores, consignar los dos primeros)